



 **realidad
económica**

Nº 308, AÑO 46 / 30 de junio de 2017

ISSN 0325-1926

Páginas 101 a 116

RECURSOS NATURALES Y CRECIMIENTO

De la maldición de los recursos a la maldición institucional

Mara Leticia Rojas *

* Doctora en Economía, Universidad Nacional del Sur. Investigadora Asistente del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur IIESS - CONICET.

RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: noviembre de 2016.
ACEPTACIÓN: febrero de 2017.



Resumen La “maldición de los recursos” (Sachs y Waren, 2001) resume el abordaje actual sobre la relación negativa observada entre dotación de recursos naturales y crecimiento económico. A mediados del Siglo XX, sin embargo, se había defendido la existencia de una relación positiva entre ambas variables (Habakkuk, 1962). Esto puede ser un resultado obvio de diferencias históricas en la movilidad de los factores y el desarrollo tecnológico (Pérez-Blanco, 2012). Pero, además, el entramado institucional era muy diferente al actual. Los resultados desalentadores de algunas economías basadas sobre la explotación de recursos suelen explicarse mediante fundamentos macroeconómicos. Sin embargo, no menos importantes son los fundamentos institucionales. Ambas tesis son complementarias y no excluyentes. Este trabajo abre el debate acerca de los canales de interrelación entre las instituciones, el tipo de recurso natural del que se trate y la *performance* económica, con el objetivo de brindar una explicación más completa de la relación recursos - crecimiento.

Palabras clave: Recursos naturales – Instituciones – Crecimiento

Abstract **From "resource curse" to "institutional curse"**

The “resource curse” (Sachs y Waren, 2001) summarizes the current approach to a negative relation observed between natural resources provision and economic growth. Nonetheless, around the middle of the S. XX, a positive relation had been postulated among these variables. This could be an obvious outcome of historical differences in the factors' mobility and technological development (Pérez-Blanco, 2012). But also the institutional framework was considerably different. The negative results of some economies based on resources exploitation are explained through macroeconomics baselines. However, institutional explanations are not less important. Both thesis are complementary and non-exclusive. This work opens the debate about the channels of interactions between the institutions, the type of natural resource and the economic performance, with the goal of obtaining a more complete picture of the relationship between resources and economic growth.

Keywords: Natural resources – Institutions – Economic growth

Introducción

Según Fanelli (2012), la estructura productiva de una economía se define en función de sus *inputs*: su población, las dotaciones de capital físico, los conocimientos y avances técnicos, y los recursos naturales. Cada uno de ellos tiene características propias e influye de manera diversa sobre la dinámica del crecimiento y desarrollo de las naciones. Sin embargo, como menciona el autor, esto no obliga a tener una visión determinista de la economía. Los procesos a partir de los cuales dichas dotaciones son extraídas o generadas, utilizadas, transformadas y acumuladas son *endógenos*, en el sentido de que dependen de las decisiones de los actores, tanto individual como colectivamente. Los cambios tecnológicos, los *shocks* no anticipados y las modificaciones de las reglas de juego (o cambios institucionales) alterarán dichos procesos conduciendo a resultados diversos.

En el caso de los recursos naturales, esta lógica presenta alguna dificultad adicional dada por las características intrínsecas de este tipo de bienes. En su relación con el avance de las economías, se ha notado un cambio en el comportamiento agregado. Muchos de los abordajes actuales del binomio “dotación de recursos naturales – crecimiento” postulan la existencia de una relación negativa. A mediados del S.XX, no obstante, se había defendido la postura contraria (Habakkuk, 1962). Esto puede ser un resultado intuitivamente correcto si se considera que a fines del S.XIX y principios del S.XX la movilidad de los factores era menor y la relevancia de los recursos era otra (Pérez-Blanco, 2012), sobre todo si se piensa en la producción de alimentos y las materias primas para los procesos de industrialización. Como menciona Rapoport (2006), el “mito” de la Argentina agroexportadora dentro del contexto de una división internacional del trabajo con el Reino Unido como eje central, posicionó a aquel país entre los primeros del mundo hacia la última década del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX (según la renta per cápita, la Argentina ocupaba el puesto número 11 en el nivel mundial en 1929). Pero además, el entramado institucional que daba forma al establecimiento de derechos de propiedad, uso y ex-

tracción, las relaciones internacionales relevantes, y las tecnologías disponibles para la explotación y transformación de los recursos, diferían de las actuales.

Durante las últimas (aproximadamente) cuatro décadas, se denominó *maldición de los recursos naturales* al fenómeno observado según el cual aquellos países con una abundancia relativa en su dotación inicial de bienes naturales registraron bajas tasas de crecimiento económico, mientras que otros países con escasa dotación de estos recursos han logrado desarrollarse de modo exitoso. Esta hipótesis, esbozada inicialmente por Auty (1994), Sachs y Warner (1995) y Gylfason *et al.* (1999), fue luego tratada en la literatura teórica (Caselli y Cunningham, 2009; Bhattacharyya y Hodler, 2010) y empírica del crecimiento (Brunnschweiler y Bulte, 2009; Cavalcanti *et al.*, 2011; Mideksa, 2013).

Morales-Torrado (2011) prefiere referirse a la *paradoja de la abundancia* antes que a una maldición, siendo que la especialización en recursos naturales no ha garantizado el acceso a un sendero de crecimiento sostenido, pero esto tampoco debería tener *necesariamente* una connotación negativa. De qué modo podría ser la abundancia de recursos dañina para el crecimiento es una cuestión que despierta muchos interrogantes y que no arroja una receta unívoca en la explicación del fenómeno.

Tipos de recursos naturales

Morales-Torrado (*op. cit.*) observa diferencias en las magnitudes y los efectos sobre el desempeño macro de la explotación de cuatro grupos diferentes de recursos: los mineros, agrícolas, pecuarios y pesqueros, y forestales. Estos últimos exhiben una relación positiva con las tasas de incremento del producto cuando se toman efectos aislados, lo cual conduce al interrogante de si todos los recursos son contrarios al crecimiento en el largo plazo. Asimismo, establece que la relación negativa es propia de las variedades mineras y atribuibles, principalmente, a razones institucionales.

Además de la distinción según el origen biológico, pueden establecerse diferencias en función de las características que afectan la apropiación, explotación y puesta en valor (y que, por supuesto, no son independientes de la primera clasificación).

Se han definido como recursos *saqueables* (del inglés *lootable*) aquellos que: 1) se encuentran diseminados en grandes áreas (Le Billon, 2001); 2) pueden ser fácil-

mente explorados, explotados y producidos por individuos o pequeños grupos de trabajadores no calificados (Ross, 2004a); y, 3) su exportación y tráfico no están controlados por una fuerte regulación (Ross, 2004a) (por ejemplo, el oro en los ríos de Colombia o la pesca artesanal en la Argentina). En contraposición, puede hablarse de los recursos *no saqueables* (como es la explotación de energéticos no convencionales, los cuales no cumplen con seguridad la condición 2).

La definición de saqueables y no saqueables habla de una mayor o menor facilidad en su apropiación y comercialización. Obsérvese que el término saqueable (o su raíz, *saqueo*), se asocia con conceptos como *sobreexplotación*, *extracción*, *uso no permitido* o *ilegalidad*, aunque no necesariamente deba ser este el comportamiento de la explotación. La pesca artesanal en la Argentina es legal, pero al tratarse de un recurso móvil y diseminado es difícil su cuantificación y control, al tiempo que no existe regulación al respecto: hace décadas que grupos de pescadores artesanales reclaman una “ley de pesca artesanal”, que les otorgue ciertas garantías frente a las grandes pesqueras pero, además, para protegerse incluso de la sobreexplotación de sus pares (para mayor detalle del caso, ver London *et al.*, 2012).

Por otra parte, los recursos fueron clasificados por Le Billon (2001) y Auty (2001) como *recursos de fuentes puntuales* o *de fuentes dispersas*. Los primeros son aquellos cuya área explotable se encuentran concentrada en una reducida zona geográfica, motivo por el cual pueden ser más fácilmente controlados, tanto por el Estado como por los privados o, en general, cualquier grupo de poder que lleve a cabo su explotación. Hace referencia, principalmente, a combustibles, minerales y metales. Por lo contrario, los recursos de fuentes dispersas serán de difícil monitoreo, pero también existirá una menor probabilidad de que su explotación esté concentrada en pocas manos. En el caso de los recursos de fuentes puntuales debería considerarse la cercanía o lejanía que existe de un recurso a los centros geográficos de poder y administración. La lejanía a los mismos, por supuesto, dificultará su control y regulación.

Por último, los recursos *obstruibles* son aquellos cuyo transporte puede ser fácilmente bloqueado por, incluso, un pequeño grupo de personas y a bajos costos (Ross, 2004a). Un ejemplo de este tipo lo constituyen las piedras preciosas, de altísimo valor en relación con su peso y tamaño. El comercio de madera o recursos pesqueros tiene una menor probabilidad de ser obstruido, aunque el hecho no sea imposible. El transporte de agua, gas o petróleo por tuberías también presenta características que dificultan la obstrucción.

Explicaciones tradicionales (y no tanto) a la maldición

Las teorías utilizadas para justificar la baja *performance* de los países recurso-intensivos descansan sobre seis aspectos fundamentales, fuertemente interrelacionados: 1) las tendencias de largo plazo en los precios de las *commodities*; 2) la volatilidad de los precios; 3) el efecto *crowding-out* (o efectos desplazamiento del gasto) con referencia al sector de manufacturas; 4) la apreciación del tipo de cambio en las economías especializadas en recursos; 5) las guerras y movimientos civiles relacionados con la posesión o dominio sobre las fuentes de provisión; y, 6) las cuestiones institucionales (Frankel, 2010).

La tendencia de los precios de ciertos bienes primarios (principalmente los agropecuarios) y la volatilidad de los precios fueron señalados por la Escuela Estructuralista como parte de las causas del estancamiento de las economías latinoamericanas. Los países de ingresos medios y bajos, especializados en la exportación de *commodities* son, al mismo tiempo, economías sensibles a los vaivenes de los mercados internacionales al actuar como tomadoras de precios, enfrentan demandas inelásticas para sus productos y los procesos de sustitución de importaciones que pretendieron llevar a cabo se han visto históricamente y sucesivamente truncados por restricciones de ahorro-inversión.

El sector agroexportador argentino es una prueba fáctica de esta tesis, aunque la misma no puede establecerse como única causa del no desarrollo del país. La Argentina ha mostrado una tendencia histórica estructural a la baja del tipo de cambio, junto con un constante empeoramiento en los términos de intercambio y déficits comerciales (Musacchio, 2009). Las oscilaciones cíclicas argentinas están estrechamente ligadas con los movimientos de precios internacionales y, consecuentemente, con las alternancias en los tipos y regímenes cambiarios, producto de la alta dependencia del balance de pagos del sector agroexportador¹. Vitelli (2015) menciona que, salvo contadas excepciones, hasta la ley de Convertibilidad se buscó mantener la competitividad del sector ajustando el tipo de cambio nominal por debajo del índice inflacionario interno.

El *crowding-out* y la apreciación cambiaria son argumentos fuertemente vinculados y suele hacerse referencia a la *enfermedad holandesa* como caso paradigmático

¹ Por supuesto, esto se conjuga con otras cuestiones estructurales, como ser los permanentes déficits públicos, el fracaso de políticas de industrialización y los ciclos de precios congelados-períodos inflacionarios (al menos, hasta iniciados los '90). Un excelente tratado de esta cuestión se encuentra en el libro de Vitelli (2012).

de tal situación. Durante la década de 1960 tuvo lugar en los Países Bajos el descubrimiento de importantes yacimientos de gas natural, recurso exportable y que incrementó considerablemente los ingresos en divisas, apreciando la moneda local y haciendo menos competitivos a los sectores exportadores tradicionales. Al mismo tiempo, grandes inversiones abandonaron las ramas industriales tradicionales para volcarse al sector gasífero. Ante tales circunstancias, el problema se presenta cuando el precio internacional del recurso cae o el mismo recurso se agota. En países en desarrollo, una gran dotación inicial de recursos naturales o el descubrimiento de una fuente de recursos exportables también genera una apreciación del tipo de cambio por el ingreso de divisas. Simultáneamente, se produce un movimiento interno de capitales de otros sectores hacia el sector intensivo en recursos, desincentivando la industrialización, generalmente incipiente en estos países, y menos competitiva ahora por la apreciación cambiaria, ocasionando así no sólo una crisis temporal, sino bajas perspectivas de crecimiento (van der Ploeg, 2011).

Lo mismo puede suceder tras un incremento repentino e importante en el precio de la *commodity*. Incluso, como Leamer *et al.* (1999) mencionan, la absorción de capital de los sectores intensivos en recursos naturales puede reducir los incentivos a generar capital humano siendo que éste presenta un mayor grado de complementariedad con el sector industrial que con el natural intensivo. El desincentivo a la industrialización por la aparición de actividades de mayor beneficio que sigue una lógica rentista, dificulta la generación de valor agregado o de actividades de mayor productividad, incluso las ligadas con los bienes naturales como primer eslabón de la cadena.

Para el caso de la economía argentina, Carlino *et al.* (2013) mencionan que no parece haber indicios de enfermedad holandesa salvo para sectores particulares o regiones geográficas específicas, como es el caso de la soja. Rapoport (2006) señala que la recuperación argentina tras la crisis de 1998 y hasta la hecatombe de 2001 fue, en parte, producto de la evolución favorable del complejo sojero-exportador. Paralelamente, se dieron los retrocesos de ciertas producciones agrícolas típicas y de industrias asociadas, generando la duda de si el *boom* sojero traería consecuencias del tipo enfermedad holandesa cuando los precios finalmente se deprimieran (Puyana y Constantino, 2013). Lo cierto es que la salida de la convertibilidad y la mejora en los términos de intercambio impulsaron el sector de transables, estimulando también la producción industrial exportable en general. Sin embargo, la posterior apreciación real del tipo de cambio ante el ingreso de divisas y el proceso

inflacionario interno mostró la necesidad de cambios estructurales para sostener la bonanza del período 2003-2010, dando indicios de enfermedad holandesa (Nofal, 2012).

Las explicaciones a la relación negativa entre recursos y crecimiento basadas sobre la ocurrencia y duración de guerras civiles y otros factores de inestabilidad política son más recientes y merecen un llamado de atención.

Ross (2004b) revisó un grupo de artículos que estudiaban la relación entre la posesión de los activos naturales y las guerras civiles en diferentes economías. Encontró dos regularidades: primero, la posesión de petróleo aumenta la probabilidad de conflictos, particularmente separatistas; y, segundo, las *commodities* saqueables y obstruibles no aumentan la probabilidad de inicio de conflictos, pero sí extienden y profundizan los conflictos existentes. A su vez, detalló que no parece haber conexión entre la agricultura legal y las guerras civiles, y que la asociación entre un gran grupo de *commodities* primarias (tales como petróleo y bienes agrícolas) y el comienzo de las guerras civiles no es robusta.

En definitiva, el conflicto puede generarse por otros motivos, y producir desplazamientos geopolíticos. Una vez que un grupo ha tomado el control y la posesión de alguna fuente de recursos y encuentra beneficiosa su explotación (incluso para financiar la actividad bélica) tendrá incentivos a permanecer en el sitio del emplazamiento extendiendo la disputa a partir de la ilegitimidad de la posesión.

Aun así, no necesariamente la abundancia de recursos es la causal de la ausencia de prosperidad. Podría suceder que un país con extensos conflictos armados se haya visto forzado a depender de una fuente de recursos naturales porque el mismo conflicto haya alejado la posibilidad de industrialización (Humphrey, 2005).

La maldición de las instituciones

Durante los años '80 el crecimiento experimentó una desaceleración en los países exportadores de recursos, aun en aquellos que no presentaron conflictos armados, lo que no sucedió en las economías industrializadas. Además, la desaceleración fue mucho más intensa en algunos países en particular. Rodrik (1999) demostró que la magnitud de la desaceleración del crecimiento desde los '70 estaba en función de la magnitud de los *shocks* y de las *capacidades sociales* del país para adaptarse a esos

De la maldición de los recursos a la maldición institucional / Mara Leticia Rojas

shocks. Según el autor, esto resulta particularmente cierto en el caso de América latina debido a la interacción entre problemas sociales internos y *shocks* externos por un lado; y las instituciones domésticas por otro.

Esta relación entre factores internos y externos es, asimismo, analizada por Isham *et al.* (2005) quienes observaron que aquellos países con mayor participación en las exportaciones de recursos naturales de fuentes puntuales poseían una doble desventaja: no sólo estaban expuestos a *shocks* de términos de intercambio, sino que también poseían una capacidad institucional de respuesta a esos *shocks* endógena y negativamente relacionada con la composición de las exportaciones. Esta correlación no depende del tipo de producto en particular, sino de las características de la producción.

Ahora bien, ¿por qué los países con recursos de fuentes puntuales podrían tener un marco institucional más débil, que no facilite la absorción del impacto de los *shocks* sobre el crecimiento? Alguna respuesta puede encontrarse en Ross (2001) para el caso de los países exportadores de petróleo. El autor parte de la observación de que en ciertos países donde se incrementó el ingreso mejoraron las condiciones democráticas, pero no sucedió lo mismo en aquellos países en donde el aumento de ingresos es atribuible a la producción y comercialización de combustibles. Los países de Oriente Medio podrían ser más propensos a tener gobiernos menos democráticos por cuestiones ajenas a la estructura económica. Sin embargo, Ross (*op. cit.*) encuentra empíricamente que la exportación de recursos petroleros y mineros exhibe una relación negativa con regímenes democráticos (o lo que es lo mismo, poseen efectos antidemocráticos).

El autor distingue tres canales a través de los cuales se han debilitado los sistemas democráticos en estas sociedades, minando el desarrollo: el efecto rentista, el efecto modernización tardía y el efecto desigualdad arraigada.

El efecto rentista indica que en los casos en los que los dividendos pueden ser fácilmente extraídos de unas pocas fuentes de recursos que son fácilmente controladas por el gobierno hay tres consecuencias: 1) el gobierno tiene menos necesidades impositivas y, por lo tanto, menos necesidad de desarrollar mecanismos de control en este ámbito; por la misma razón, los ciudadanos tienen menos incentivos a crear mecanismos de control de cuentas fiscales y profundizar la construcción de capital social en forma de asociaciones horizontales que podrían servir de “precondiciones” para una democracia estable; 2) con beneficios “exógenos”, el gobierno

puede generar medidas populistas o de soborno a la crítica; 3) el Estado posee recursos para reprimir directamente el disenso mediante la violencia. En aquellos casos en los que las instituciones democráticas no son lo suficientemente fuertes, la renta de los recursos naturales favorece el incremento de la corrupción cuando son los propios gobiernos los que se ven envueltos en actividades de búsqueda de renta (Bhattacharyya y Hodler, 2010).

El efecto modernización tardía parte de la idea de modernización como cambio estructural a la Lewis o Clark, mediante la transferencia de recursos de sectores primarios a secundarios y terciarios, y el crecimiento del sector urbano frente al rural. Este tipo de modificaciones económicas debería tener un correlato en modificaciones políticas en el sentido de que existirán redistribuciones de poder en varias direcciones, si poder económico y político se encuentra en relación, como postulan Acemoglu y Robinson (2012). Los estados que controlan un recurso de fuente puntual podrían resistirse a la industrialización porque esto significaría crear numerosas alternativas de fuentes de poder, cada una de las cuales, a medida que crece, querrá apropiarse de una parte de la cuasi-renta fiscal. En este contexto, según Migdal (1988), la abundancia de recursos fortalece al gobierno (si este controla la explotación) y debilita a la sociedad, perpetuando los bajos niveles de crecimiento.

El último de los canales es el efecto desigualdad arraigada. Según Ross (2001), la forma en que la apropiación de los recursos tuvo lugar y el establecimiento de los derechos de propiedad marcan la divergencia de trayectorias entre América del Norte y América del Sur. El tipo de cultivo (extensivo/intensivo), la extensión de los regímenes de propiedad para asegurar los derechos, y los tiempos y naturaleza de la colonización son los factores destacados. Los sistemas de producción bajo propiedades pequeñas tendieron a un sistema más horizontal e igualitario. De hecho, Rapoport (2006) establece que una de las principales causas a la divergencia del desempeño entre la Argentina, Canadá y Australia ha sido la distribución de la tenencia de tierras, establecidas a partir de los *farmers* canadienses y minifundios otorgados por la Corona en el caso australiano. En la Argentina, la concentración de tierras llevó a que un recurso de mayor diseminación, como ser la tierra productiva, tomara características de recurso de fuente puntual al verse ampliamente concentrado. Esto también implicó un proceso de crecimiento con marcadas desigualdades regionales, en donde una zona se tornó el área dinámica, motor del incremento del producto del país mediante la acumulación de inversiones, población y capitales, mientras que otras regiones pasaron a ser el “lastre subordinado” de la pampa hú-

De la maldición de los recursos a la maldición institucional / Mara Leticia Rojas

meda (Delgado García y Cao, 2015).

Un comentario aparte merece en este punto la explotación de los recursos energéticos y minerales. Si bien para el caso argentino no han sido nunca un ítem preponderante en las exportaciones del país, son recursos estratégicos de relevancia y han puesto en jaque el balance de pagos ante la imperiosa necesidad de la importación de hidrocarburos (Recalde, 2016) en un país que había alcanzado el autoabastecimiento e, incluso, saldos exportables equivalentes al 7 % del total de las exportaciones hacia mediados de los '80 (Helman, 1987).

El efecto rentista mencionado por Ross (2001) en el caso de estos recursos de fuentes puntuales fue trasladado a un grupo reducido de grandes firmas (Techint, Perez Compac, Astra, Soldati, Macri, entre otros). Las privatizaciones profundizaron la concentración y centralización del capital, llevando a que la extracción de rentas ahora sea efectuada por privados que detentaron tanto el poder regulatorio como de mercado (Azpiazu, 2002). Por lo tanto, es necesario remarcar que no siempre es el Estado el extractor directo de rentas, siendo sus consecuencias tanto o más perjudiciales que las mencionadas por Ross (2001) para este punto, dado que los ingresos producidos por una única vez tras la venta de las empresas fueron un salvavidas momentáneo ante la insuficiencia de recursos fiscales.

Consideraciones finales

La relación negativa evidenciada entre abundancia de recursos y baja *performance* de crecimiento puede atribuirse tanto a fundamentos macroeconómicos (lógica del *crowding-out*; enfermedad holandesa, *shocks* externos) como a fundamentos institucionales (desigualdad, corrupción, endeudamiento y poderío estatal), siendo ambas explicaciones complementarias y de ningún modo excluyentes. De hecho, los factores institucionales potenciarían los efectos negativos de los factores macroeconómicos.

Procesos de desarrollo exitosos como los seguidos por Nueva Zelanda, Islandia, Noruega, Estados Unidos, Australia, entre otros, (North *et al.*, 2002; Mehlum *et al.*, 2006; North *et al.* 2009; Acemoglu y Robison, 2012) explican cómo la especialización en recursos (al menos durante un gran estadio del proceso) no tiene por qué ser necesariamente perjudicial al crecimiento en el largo plazo. Sin embargo, la condición necesaria parece ser, desde una perspectiva histórica, la constitución de ins-

tuciones eficientes que limiten el acceso de privados de forma concentrada y la lógica de búsqueda de renta con *efecto de voracidad* (Mehlum *et al.*, 2006).

En el caso de minerales e hidrocarburos, la ausencia de un marco regulatorio que precediera los procesos privatizadores fue crucial para los resultados posteriores, entre los que se destacan la caída de las reservas, la falta de inversiones en exploración y la pérdida del autoabastecimiento (Recalde, 2016). Para el caso de las mineras (excluyendo petróleo y gas), incluso, el Estado otorgó beneficios impositivos a la inversión extranjera directa (Brean y Glave, 2000), beneficiando la concentración, el *rent seeking* y los efectos de voracidad. Los efectos de voracidad también pueden analizarse en el caso sojero mencionado más arriba, aunque el tipo de recurso difiera. Por tanto, este efecto parecería estar más asociado con las instituciones reinantes que reglan el proceso de extracción y apropiación que al tipo de recurso.

Si bien los efectos institucionales no implican conflictos armados, en muchos casos hay una clara correlación entre ambas explicaciones. Es común que en sociedades desiguales y con particulares debilidades institucionales, grupos domésticos inicien actividades cuasi-criminales para beneficiarse del uso de recursos de fácil acceso y escaso control por parte del Estado (o sea, recursos saqueables, de fuentes puntuales y obstruibles); y que observen un incremento en el valor del “premio” de la explotación al capturar el poder político junto al económico². Según Ross (2004b), el mecanismo de *botines futuros* podría explicar los conflictos armados de Angola, Liberia o República del Congo.

Según Humphrey (2005), sin embargo, el inicio de los conflictos armados en relación con la existencia de fuentes de bienes naturales está más asociado con el impacto de la producción de recursos pasada que a los potenciales usos futuros, como ha sucedido en Sierra Leona o Colombia. La explicación sería la siguiente: la explotación pasada de recursos (ligada con la existencia de actores externos interesados) y las amplias desigualdades iniciales (consecuencia de un sistema de propiedad privada tendiente a la concentración de riquezas) conduciría al debilitamiento del Estado por continuas demandas sociales. En primer lugar, la relevancia de la historia es fundamental para entender cómo la abundancia de recursos naturales ha guiado el establecimiento de derechos de propiedad y cómo los excedentes de renta se han (o, mejor dicho, *no se han*) reinvertido productivamente, acentuando el proceso de

² Ideas similares han desarrollado Acemoglu y Robinson (2012) al hablar de instituciones políticas y económicas extractivas o inclusivas.

De la maldición de los recursos a la maldición institucional / Mara Leticia Rojas

concentración de riquezas (van der Ploeg, 2011). En segundo lugar, el debilitamiento de la gobernabilidad se agrava cuando la renta de los recursos aumenta los niveles de corrupción (según van der Ploeg, especialmente bajo regímenes no democráticos y democracias presidenciales) al inducir una búsqueda de renta voraz a través de políticas insensatas e imprudentes.

En la Argentina, la puja por el dominio de fuentes de recursos no ha derivado ni se deriva de conflictos armados. Pero sí pueden encontrarse tantos ejemplos de conflictos sociales como recursos naturales existen en el país. Piénsese en el llamado “conflicto del campo” ante la imposición de retenciones iniciado en 2008, los cortes de rutas hacia el sur del país provocados por productores fruti-hortícolas o por pescadores en los ingresos portuarios, las manifestaciones en contra de la minería a cielo abierto, las discusiones en torno de la ley de bosques, entre muchos otros casos. Sin duda, no existe una tesis o explicación única a la pregunta de por qué países con una elevada dotación de recursos no han logrado desarrollarse. Pero lo que sí es seguro es que las fallas institucionales son el común denominador en todos estos conflictos.

Bibliografía

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty*. USA: Crown Business.
- Auty, R. M. (1994). Industrial policy reform in six large newly industrializing countries: The resource curse thesis. *World development*, 22(1), pp. 11-26.
- Auty, R. M. (2001). *Resource abundance and economic development*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Azpiazu, D. (2002). Privatizaciones en la Argentina. La captura institucional del Estado. **Realidad Económica**, 189, pp. 8-16, IADE.
- Bhattacharyya, S. y Hodler, R. (2010). Natural resources, democracy and corruption. *European Economic Review*, 54(4), pp. 608-621.
- Brean, D. y Glave, M. (2000). *Recursos naturales y desarrollo un diálogo Canadiense Latinoamericano*. Lima: ATENEA.
- Brunnschweiler, C. N. y Bulte, E. H. (2009). Natural resources and violent conflict: resource abundance, dependence, and the onset of civil wars. *Oxford Economic Papers*, 61(4), pp. 651-674.
- Carlino, A.; Carrió, M.; Ferrero, L. y Hisgen, M. (2013). Comercio Internacional, Materias Primas y “enfermedad holandesa”: El Caso Argentino. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 21(42)

- Caselli, F. y Cunningham, T. (2009). Leader behaviour and the natural resource curse. *Oxford Economic Papers*, 61(4), pp. 628-650.
- Cavalcanti, T. V. V.; Mohaddes, K. y Raissi, M. (2011). Growth, development and natural resources: New evidence using a heterogeneous panel analysis. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 51(4), pp. 305-318.
- Delgado García, D. y Cao, H. (2015). Desarrollo regional, recursos naturales y organización federal. **Realidad Económica** 292, IADE.
- Fanelli, J. M. (2012). La Argentina y el desarrollo económico en el siglo XXI ¿Cómo pensarlo? ¿Qué tenemos? ¿Qué necesitamos? Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Frankel, J. A. (2010). The natural resource curse: a survey (No. w15836). National Bureau of Economic Research. Recuperado de: https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/4454156/Frankel_NaturalResource.pdf?sequence=1&origin=publication_detail
- Gylfason, T.; Tryggvi T. H. y Zoega, G. (1999). A Mixed Blessing: Natural Resources and Economic Growth. *Macroeconomic Dynamics*, 3, pp. 204-225.
- Habakkuk, H. J. (1962). *American and British Technology in the Nineteenth Century: The search for labour saving inventions*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Helman, H. (1987). *Política de hidrocarburos y eficiencia energética, Argentina frente a la experiencia mundial*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- Humphreys, M. (2005). Natural resources, conflict, and conflict resolution uncovering the mechanisms. *Journal of conflict resolution*, 49(4), pp. 508-537.
- Isham, J.; Woolcock, M.; Pritchett, L. y Busby, G. (2005). The varieties of resource experience: natural resource export structures and the political economy of economic growth. *The World Bank Economic Review*, 19(2), pp. 141-174.
- Le Billon, P. (2001). The political ecology of war: natural resources and armed conflicts. *Political geography*, 20(5), pp. 561-584.
- Leamer, E. E.; Maul, H.; Rodríguez, S. y Schott, P. K. (1999). Does natural resource abundance increase Latin American income inequality? *Journal of Development Economics*, 59(1), pp. 3-42.
- London, S.; Recalde, M.; Rojas, M.; Zilio, M.; Perillo, G.; Bustos, L. *et al.* (2012). Stakeholders vision on social ecological system situation in Argentina case study. Informe anual del Comet-L Proyect, Seventh Framework Programme. Recuperado de: <http://www.cometla.net/sites/default/files/DELI-VERABLE%20ARGENTINA%20FINAL.pdf>
- Melhun, H.; Moene, K. y Torvik, R. (2006). Institutions and the Resource Curse. *The Economic Journal*, 116(508), pp. 1-20.
- Mideksa, T. K. (2013). The economic impact of natural resources. *Journal of Environmental Economics and Management*, 65(2), pp. 277-289.

De la maldición de los recursos a la maldición institucional / Mara Leticia Rojas

- Migdal, J. S. (1988). *Strong societies and weak states: state-society relations and state capabilities in the Third World*. Princeton, USA: Princeton University Press.
- Morales-Torrado, C. A. (2011). Variedades de recursos naturales y crecimiento económico. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 68, pp. 7-45.
- Musacchio, A. (2009). Las oscilaciones cíclicas de la economía argentina en las dos últimas décadas. *Problemas del desarrollo*, 40(159), pp. 143-168.
- Nofal, B. (2012). Evolución Industrial de Argentina: ¿Enfermedad Holandesa o cambio estructural? *Boletín Informativo Techint*, 336.
- North, D.C.; Summerhill, W. y Weingast, B.R. (2002). Orden, Desorden y Cambio Económico: Latinoamérica vs. Norte América (Trad. al castellano Prats J.O.). *Revista Instituciones y Desarrollo*, 12-13: pp. 9-59.
- North, D.C.; Wallis, J.J. y Weingast, B.R. (2009). *Violence and Social Order: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Pérez-Blanco, C. D. (2012). La dinámica del subdesarrollo y su relación con el deterioro ambiental. *Economía, sociedad y territorio*, 12(38), pp. 81-105.
- Puyana, A. y Constantino, A. (2013). Sojización y enfermedad holandesa en Argentina: ¿la maldición verde? *Problemas del desarrollo*, 44(175), pp. 81-100.
- Rapoport, M. (2006). *El viraje del siglo XXI: deudas y desafíos en Argentina, América Latina, y el mundo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Recalde, M. (2016). Una visión integral del sector energético argentino: de las causas a las consecuencias de la ausencia de política energética de largo plazo. En: *Los desafíos de la política energética argentina: panorama y propuestas*. Guzowski, C.; Ibáñez, M.M. y Rojas, M. (Comp.). Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Rodrik, D. (1999). Where did all the growth go? External shocks, social conflict, and growth collapses. *Journal of economic growth*, 4(4), pp. 385-412.
- Ross, M.L. (2001). Does oil hinder democracy? *World Politics*, 53(03), pp. 325-361.
- Ross, M.L. (2004a). What Do We Know about Natural Resources and Civil War? *Journal of Peace Research*, 41: pp. 337-356.
- Ross, M.L. (2004b) How Dose Natural Resource Wealth Influence Civil War? Evidence from Thirteen Cases. *International Organization* 58(1): pp. 35-67.
- Sachs, J. D. y Warner, A. M. (1995). Natural resource abundance and economic growth (No. w5398). National Bureau of Economic Research. Recuperado de: http://cid.harvard.edu/ciddata/warner_files/natresf5.pdf
- Van der Ploeg, F. (2011). Natural resources: Curse or blessing? *Journal of Economic Literature*, 49(2), pp. 366-420.



De la maldición de los recursos a la maldición institucional / Mara Leticia Rojas

Vitelli, G. (2012). Los dos siglos de la Argentina. Historia Económica Comparada. Buenos Aires: Editorial Centro Cultural de la Cooperación.

Vitelli, G. (2015). Las economías de Argentina y Brasil durante las crisis macroeconómicas estadounidenses posteriores a 1970. Revista de Historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina, 17, pp. 1-33.

